

## **CURSO TDAH EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, 2018-19**

### **BASES BECA FUNDACIÓN INGADA –FUNDACIÓN MARÍA JOSE JOVE**

Este curso pretende contribuir a la formación continuada en el Abordaje del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) por parte del profesorado de los centros escolares gallegos de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, siendo una iniciativa pionera en nuestro país a instancia de dos organizaciones sin ánimo de lucro (Fundación INGADA y Fundación María José Jove) en colaboración con la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia.

Tenemos constancia de que el TDAH es un trastorno muy desconocido en el ámbito educativo en cuanto a metodología pedagógica, dificultades del alumno y flexibilidad docente se refiere. Existe una llamativa falta de formación, escasa experiencia de manejo y poca motivación en algunas ocasiones, para iniciar un cambio importante por parte del equipo docente. Hablamos de una de las causas más frecuentes de fracaso escolar, reconducible y limitante para el funcionamiento global de la persona, con una gran repercusión en el entorno en el que se mueve y con altas tasas de abandono escolar.

Recientemente se ha incluido entre los trastornos con necesidades específicas de apoyo educativo (LOMCE) y es el momento de poner remedio a un problema que padecen 1 de cada 20 escolares y 1 de cada 25 adultos.

#### **OBJETIVOS**

El objetivo fundamental de la beca Fundación INGADA-Fundación M<sup>a</sup> José Jove es fomentar la formación del profesorado y orientadores de centros escolares de primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional en el abordaje del TDAH en el aula.

Además se pretende que lo aprendido sea aplicable fácilmente y adaptable a la realidad particular de cada centro, de cada aula o de cada profesor.

Se plantea una acción replicable en el tiempo, sostenible y enriquecedora para los docentes, con un desarrollo que potencie la gestión del conocimiento como activo principal de la Comunidad Educativa.

### ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Docentes de los Centros escolares de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de Galicia públicos y concertados. La inscripción se hará a través de la convocatoria que la propia Consellería de Educación presenta en su plataforma de formación. En la inscripción se detallará el nombre y apellido del alumno así como el del centro educativo donde ejerce su labor docente.

Se establece un límite de 50 alumnos por cada uno del CFRs de Galicia, así como el CAFI. El máximo de alumnos en Galicia será, por tanto, **350**. La admisión será por riguroso orden de inscripción.

Además del curso presencial, existe un curso on line para **100 personas**, que se realizara a través de la plataforma de formación de la Consellería de educación

Es obligatorio que el alumno desarrolle su actividad docente, al menos, durante todo el curso académico en el mismo centro educativo, desde Septiembre a Junio.

La inscripción es GRATUITA y **no se admiten faltas de asistencia** (salvo las estipuladas para estos cursos), **ni tareas sin entregar en los plazos establecidos** salvo causa justificada.

### METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL CURSO

Se pretende que la formación sea teórica y práctica, pero lo que más se valora es haberla procesado y aplicado en el día a día.

## **1.-PROGRAMA**

Consta de 4 Módulos teórico-prácticos a realizar en cuatro semanas a determinar por cada uno de los CFRs y CAFI (1 tarde por semana de 4 horas de formación lo que supone 16 horas).

Una vez terminada la parte formativa, todos los alumnos y alumnas deberán de realizar un **Proyecto Final** de manera individual, con un ámbito de aplicación que incluya el centro educativo en el que desempeñan su trabajo. Se contabilizan 9 horas de dedicación para su elaboración.

El proyecto se entregará en el mes siguiente a la finalización de la formación, y tendrá un marco temporal que durará hasta que termine el curso académico (de enero a junio).

En total se considera que el curso completo comprende **25 horas** de formación para las cuales se otorgan los créditos correspondientes.

## **2.-CONTENIDOS**

Los módulos de trabajo serán los siguientes:

### **MÓDULO I**

Fundamentos y bases del funcionamiento cerebral en el TDAH

Modelos explicativos del TDAH

Funcionamiento del tratamiento farmacológico

Prevención de accidentes. Lesiones más comunes.

### **MÓDULO II**

Detección en el aula del niño con TDAH

Problemas asociados al TDAH en la escuela.

## Aspectos pedagógicos del TDAH -adaptaciones pedagógicas

### **MÓDULO III**

TDAH y dificultades específicas del aprendizaje I: dislexia y discalculia

TDAH y dificultades específicas del aprendizaje: disortografía y disgrafía

Entrenamiento de la expresión oral, lectura y escritura del alumnado con TDAH

Aplicación a la práctica

### **MÓDULO IV**

Protocolo de consenso

Cómo motivar al niño con TDAH - sistemas de recompensas y motivación

Enseñando a planificar+ cuidado del entorno y autocuidado.

(Nota: Los módulos II,III y IV, pueden sufrir variaciones temporales, es decir, no es necesario la realización en el mismo orden. El I siempre será el primero).

### **3.-ESTRUCTURA NECESARIA DEL POYECTO FINAL**

Todos los trabajos finales, opten a beca o no, deberán de tener una extensión entre 8 y 15 folios (no se contabilizan la portada ni el índice). El tipo de letra será Times New Roman 12, interlineado 1,5 a una cara.

Los que opten a beca deberán desarrollar todos los puntos del esquema que se expone a continuación:

1. Introducción.
2. Justificación en base a las necesidades existentes en el centro, especificando en que curso se va a desarrollar el trabajo.
3. Disciplina educativa en la que se pretende incidir: matemáticas, música, actividades deportivas, lengua española...
4. Objetivos esperados, cuantitativos y cualitativos
5. Dificultades del TDAH que se pretenden abordar y mejorar.
6. Metodología de trabajo.
7. Indicadores de resultado.
8. Evaluación.
9. Cronograma del proyecto desde Enero a Junio.
10. Presupuesto (solo para los que concursan a beca).
11. Posibilidades de aplicación en otros cursos (solo para los que concursan a beca).
12. Material de soporte a utilizar y elementos pedagógicos (solo para los que concursan a beca).
13. Bibliografía.

Concurrarán a la Beca, de forma **voluntaria**, todos los proyectos que lo soliciten y cumplan las directrices expuestas y se ajusten a lo solicitado. Los trabajos que opten a beca deberán incluir los siguientes datos en la portada del proyecto:

- ✓ **Nombre y Apellidos del alumno,**
- ✓ **e-mail,**
- ✓ **teléfono de contacto,**
- ✓ **nombre del centro educativo, provincia**
- ✓ **y la afirmación "Este proyecto concursa a Beca".**

Podrán realizar el trabajo varios docentes del mismo centro (**máximo tres**), teniendo que presentarlo los tres y apareciendo el nombre de los tres en la portada del trabajo.

De **no tener** dichos apartados en la portada, **automáticamente quedarán excluidos** de dicha participación.

Todos los proyectos serán evaluados por el Equipo Docente.

### **VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE CONCURSAN A BECA**

Una vez se conozcan todos los proyectos que concursan a Beca, el Equipo Docente seleccionará aquellos con una puntuación superior a 7 sobre 10 o, en su defecto, los 5 mejores.

Esta selección será enviada al **Comité Externo Evaluador** formado por un Grupo de Expertos de diferentes áreas con amplia experiencia en el abordaje del TDAH y gozan de reconocimiento a su labor en favor de personas con TDAH a nivel nacional.

Dicho comité incluye profesionales independientes al Equipo Docente de INGADA y se relacionan a continuación:

- ✓ César Soutullo Esperón-Psiquiatra infantil de la Clínica Universitaria de Navarra
- ✓ Josep Antoni Ramos Quiroga- Psiquiatra Infantil en Hospital Vall D`Hebrón
- ✓ Manuel Fernández Fernández- Docente en Santiago de Compostela.
- ✓ José Ángel Alda Díez- Psiquiatra Infantil en Hospital Sant Joan de Deu
- ✓ Manuel Antonio Fernández Fernández-Neuropediatra en Sevilla.

Este equipo seleccionará el proyecto ganador de la BECA.

La cuantía de la BECA asciende a 3000 euros para el centro ganador. Se abonará un 50% al inicio del proyecto y el 50% restante se entregará al finalizar. Se realizará una publicación con los trabajos finalistas.

## **ENTREGA DE LA BECA**

El ganador de la Beca se hará público en rueda de prensa a celebrar en la sede de la Fundación María José Jove en presencia de los presidentes de ambas fundaciones y del Conselleiro de Educación.

El acto oficial se anunciará previamente en redes sociales, web y correo electrónico que se enviará a todos los participantes.

## **EVALUACIÓN**

Una vez otorgada la Beca se hará un seguimiento directo entre el Director de Docencia de la Fundación INGADA y el alumno premiado con el fin de comprobar la aplicación del proyecto.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Todos los alumnos que finalicen el curso podrán participar como colaboradores voluntarios de la Fundación INGADA si así lo desean y asistir gratuitamente a las actividades formativas que la Fundación organice.